Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 25.01.01

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000219

Fecha: 12/09/2025 Hora: 18:05:10 Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN: 301608

		Código Ítem N	Descripción del Ítem	Unidad de	CANTIDAD Y/O VALORES			
Solicitud	de Modificación			Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.03.03.05 - Oficina De Programación Multianual De Inversiones								
12/09/2025	000000983	071100386957	SERVICIO DE REVISIÓN Y CONSISTENCIA DE PROGRAMAS MULTIANUALES DE INVERSIÓN DE SEC	T Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00
01.03.03.06 - Unidad De Tecnología Informatica								
12/09/2025	000000986	170100031595	SUSCRIPCIÓN ANUAL EN LINEA A PLATAFORMA VIRTUAL VIDEOCONFERENCIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	600.00
01.03.10.01 - Oficina De La Gerencia De Desarrollo Social								
12/09/2025	0000000989	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,550.00

^{1/} La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 12/09/2025. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.

UNL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar

CVD: 0148 2411 8306 0006

^{2/} La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

^{3/} El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

^{4/} La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe: